

INFORME DE GERENTE

Pedernales, abril 29 del 2020

Señores.

Junta General de Accionistas de:

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS JOSECHUCHUCA S.A.

Ciudad.

Señores Accionistas:

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Art. 20 y 442 de la Ley de Compañías vigentes, en el estatuto social y en concordancia con lo estipulado en las resoluciones emitidas por las instituciones de control, cumplo informarle acerca de las actividades económicas y financieras que ha desarrollado en el período fiscal del año 2019 de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS JOSECHUCHUCA S.A.** Entrego a ustedes una copia de los Estados Financieros bajo las NIIF para las Pymes, que se cargarán en línea a través del sistema de la Superintendencia de Compañías junto a requerimientos adicionales, cumpliendo así con nuestras obligaciones legales para con este organismo.

En el ámbito legal, la empresa bajo mi dirección ha sido diligente cumplidora del cuerpo de leyes que regulan el entorno de la vida empresarial, pues no existen reclamos jurídicos en lo que va de la presente administración.

Para finalizar este informe, deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento a los señores de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS JOSECHUCHUCA S.A.**



Atentamente,

CHUCHUCA CHUCHUCA JOSÉ OLIMPO

GERENTE GENERAL COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS JOSECHUCHUCA S.A.

CC. Archivos de la Compañía